



**Parlamento de Navarra**

En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Vista la comunicación de la Junta de Personal del Parlamento de Navarra en relación con el nombramiento de sus representantes en el Tribunal Calificador del concurso de traslado de una plaza vacante de Técnico de Comunicación, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada de la designación de los representantes de la Junta de Personal del Parlamento de Navarra en el Tribunal Calificador del concurso de traslado de una plaza vacante de Técnico de Comunicación al servicio del Parlamento de Navarra, siendo estos los siguientes:

- Vocal: Don Pedro Loyola Eraso, Técnico Superior Informático del Parlamento de Navarra.

- Suplente: Don Miguel Esparza Oroz, Letrado Mayor Adjunto del Parlamento de Navarra.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra y en el del Parlamento de Navarra, así como en su Tablón de Anuncios y en su Web: [www.parlamento-navarra.es](http://www.parlamento-navarra.es).

Pamplona, 7 de febrero de 2011.

LA PRESIDENTA,



Elena Torres Miranda